



RESOLUCIÓN No. SSPD - 20185240135515 DEL 14/12/2018

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

La Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente por las conferidas por el
Numeral 35 del Artículo 7 del Decreto 990 de 2002,

Resuelve:

Artículo primero: Nombrar con carácter ordinario al señor David Mauricio Rodríguez Escobar identificado con cédula de ciudadanía N° 80.350.669, en el cargo de libre nombramiento y remoción de Asesor código 1020, grado 14, asignado al Despacho del Superintendente de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Artículo segundo: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**Comuníquese y Cúmplase,
Dada en Bogotá D.C.**


Natasha Avendaño García
Superintendente

Proyectó : Yerina Garcia – Contratista Grupo de Talento Humano
Revisó : Ángela Patricia Miranda Rivera– Coordinadora Grupo de Talento Humano
Revisó : Alejandro Trujillo – Contratista Dirección Administrativa
Revisó : Diana Marcela Niño Tapia – Directora Administrativa
Aprobó : Marina Montes Álvarez – Secretaria General